

AUTODIAGNÓSTICO (RESUMEN EJECUTIVO)

LA CRISIS FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Siete son las causas que provocaron el déficit actual de la Universidad Autónoma de Nayarit. 1.- La falta de subsidio estatal durante 2010 – 2011; 2.- crisis en el fondo de pensiones y jubilaciones; 3.- pago de deuda pública; 4.- El pago irregular a favor de particulares en los ejercicios 2015 y 2016; 5.- contratación de personal sin techo presupuestario; 6.- disminución de los fondos extraordinarios y aumentos insuficientes al presupuesto de la Universidad y 7.- el pago de prestaciones y salarios adeudados en el cierre del año a trabajadores universitarios con cargo al presupuesto del año siguiente.

Si bien la Universidad Autónoma de Nayarit tiene déficit presupuestal prácticamente desde el inicio de este siglo, la actual crisis financiera se comienza a configurar en el 2010, año en que se dejó de recibir el subsidio estatal por un monto de 126 millones de pesos, lo que generó un mayor déficit que al no contenerse el gasto se financió con las obligaciones fiscales de la institución.

Quebranto del fondo de pensiones y jubilaciones

El fondo de pensiones y jubilaciones de la UAN nace en enero de 2003 bajo un acuerdo entre la administración central de la Universidad y los titulares de los contratos colectivos del sector académico y de trabajadores administrativos. La normativa marcaba la aportación inicial de los trabajadores universitarios del 5% de su salario y un aumento gradual del 1% hasta llegar al 10% y el 18% aportado por la Institución así como suspender la jubilación del personal universitario por cinco años para que junto con los recursos extraordinarios otorgados por el gobierno federal capitalizar el fondo de pensiones y jubilaciones.

Sin embargo se realizaron una serie de acciones en el manejo del fondo de pensiones y jubilaciones que trastocaron la viabilidad del mismo y comprometieron su existencia, las que se citan:

1. Se estableció como aportación máxima de los trabajadores universitarios el 6% y no el 10% como estaba establecido en el convenio original.
2. No se cumplió el acuerdo de no tener jubilaciones por un periodo de cinco años
3. De los apoyos del programa de reformas estructurales destinado a la capitalización del fondo se pagaron las obligaciones contractuales conocida como prima de jubilación por lo que no ingresó ese dinero al fondo de pensiones y jubilaciones.
4. Carga financiera con costo al fondo de pensiones y jubilaciones de 310 jubilados que optaron por este derecho antes del 2003 por lo que nunca aportaron al fondo de pensiones y jubilaciones.

Estas acciones provocaron que a partir de 2010 el fondo de pensiones y jubilaciones comenzara a tener perdidas hasta llegar a tener un saldo negativo en 2015 , desde esa fecha hasta el 2018 la Universidad ha aportado adicionalmente 458 millones de pesos del presupuesto ordinario para el pago de la nómina de jubilados.

Contratación de personal docente y administrativo sin soporte presupuestal

Otra de las causas del déficit financiero es la contratación del personal docente y administrativo sin techo presupuestal, provocado por tres motivos, aumento sustancial de la matrícula del nivel superior, cumplimiento de obligaciones contractuales y necesidades propias de la institución. En el caso del personal docente de 2010 a 2018 se contrataron 9461 horas y para el caso de los administrativos en el mismo periodo se contrataron 1666 plazas.

Pago de deuda pública.

La Universidad contrató en 2015 con una institución financiera un crédito por un monto de 500 millones de pesos a pagar en seis años, lo que generó más presiones deficitarias en el presupuesto universitario. Desde la contratación del crédito a la fecha la UAN ha pagado del presupuesto ordinario 349.9 millones de pesos al capital y a los intereses.

El pago irregular a favor de particulares en los ejercicios 2015 y 2016

La Auditoria Superior del estado de Nayarit encontró irregularidades financieras en las auditorias 2015 y 2016. En el primer año localizaron depósitos a favor de las cuentas universitarias por parte de personas físicas por un monto de 360 millones de pesos, ese mismo año igualmente encontró egreso de recursos de las cuentas bancarias de la Universidad destinados a una persona física por 372 millones de pesos. En la auditoria de 2016 encontró egresos de las cuentas bancarias de la Universidad a una persona física por un monto de 120 millones de pesos. La diferencia entre los ingresos y egresos determinan un saldo de 132 millones de pesos pagados del presupuesto ordinario de la Universidad.

A) Adelantos de subsidios

En enero de 2017, 2018 y 2019 la Universidad tuvo que solicitar adelantos de subsidios del presupuesto para cubrir adeudos con los trabajadores universitarios por conceptos de salarios y prestaciones de fin de año por un monto total en los tres años por 222 millones de pesos

Estas acciones provocaron desde 2015 erogaciones con el presupuesto ordinario de la Universidad por un monto de 1,161.9 millones de pesos, lo que han profundizado el déficit en las finanzas universitarias. Durante el periodo 2015 a 2018 la Universidad ha recibido subsidio por un monto de \$6,089, 709, 335.00 por lo que se destinó el 19% de dichos recursos al pago de estos cuatro conceptos (nomina de jubilados, deuda pública, adelantos de subsidio y recurso irregular) que en forma ordinaria no se tendría que realizar.

Todos estos elementos junto con disminución de apoyos extraordinarios y aumentos presupuestales insuficientes destinados a la educación superior por parte del gobierno federal anterior han provocado la espiral deficitaria en que se encuentra el presupuesto de la Universidad así como los altos pasivos fiscales que se tienen con instituciones federales.